



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipan km. 1.7, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E2-2023, referente a la "TERMINACIÓN DE UN EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25 Fracción I, 28 fracción I, 29, 36 inciso B y 38 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del L.C.E. Alfonso Martínez López, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vice-Rector de Administración; asistido de los C.C. Ing. Armando Marín Nieto, Encargado del departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento; M.A. Shirley Merino Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones; Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul, M.I.A. Israel Álvarez Velásquez y M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz, Profesores Investigadores; y el L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, todos servidores públicos de la UNCA. -

Así mismo se hace constar que comparece como representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el C. Isaac Efrén Vásquez Rodríguez, designado por Oficio No. SHTFP/SRAA/DJ/0738/2023 de fecha 30 de agosto de 2023.-

Del mismo modo, se hace constar que no comparecen los licitantes: Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., Monfamel S.A. de C.V. y Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V., ni persona alguna que legalmente los represente.

Abierta que fue la presente, el L.C.E. Alfonso Martínez López, en su carácter de Vice-Rector de Administración, Representante Legal, quien preside el presente acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, con fundamento en la Fracción I del artículo 38 de la Ley de la Materia, hace del conocimiento de los licitantes el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas técnicas que fueron aceptadas para su revisión, mismos que fueron sometidos a decisión esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes la situación que guardan para



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

efecto de su participación en la propuesta económica bajo el siguiente:-----

----- D I C T A M E N -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 Fracción I y 39 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a revisar cuantitativamente y cualitativamente las Propuestas Técnicas presentadas por los participantes a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases para dicha etapa; en ese sentido las empresas que reúnen los requisitos requeridos por esta Institución y pasan a la siguiente etapa son: Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., Monfamel S.A. de C.V. y Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V. lo que se hace de su conocimiento para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo se procedió a la Apertura de los sobres de las Propuestas Económicas presentadas por las empresas: Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., Monfamel S.A. de C.V., y Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V. verificando que cumplieran con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones, rubricando los anexos 7.D.1, 7.D.2, 7.D.6, 7.D.7, 7.D.8, 7.D.9, 7.D.10, 7.D.11, 7.D.12, 7.D.13, 7.D.14, 7.D.15: Carta compromiso de la proposición, Catálogo de conceptos de la proposición, Análisis de costos básicos y precios unitarios, análisis de costos horarios de maquinaria y equipo, Explosión de insumos, Determinación de cargos por utilidad, considerando dentro de estas los cargos por INFONAVIT, SAR e Inspección de contraloría y servicio de supervisión, Resumen del importe total de la proposición por partida, Programas de montos mensuales por partidas, Programas de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, Programas de montos mensuales de adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente por partidas, Programas de montos mensuales de utilización de maquinaria y equipo de construcción por partidas y Programas de montos mensuales de utilización de mano de obra por partidas. -----

En esta etapa, cumplen con los requisitos establecidos en la Propuesta Económica los participantes: Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., Monfamel S.A. de C.V., y Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V., siendo recibidas y aceptadas por el L.C.E. Alfonso Martínez López, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Representante Legal, para su análisis y revisión cualitativa y determinar su adjudicación si procediere; procediendo enseguida a dar lectura al importe de sus propuestas económicas incluyendo el I.V.A., como a continuación se señala: -----



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



EMPRESA	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
Castellanos León Construcciones S.A. de C.V.	\$2,770,498.20
Monfamel S.A. de C.V.	\$3,284,007.33
Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V.	\$2,811,449.06

Visto lo anterior y para que tenga verificativo el Fallo relativo al presente Concurso se señalan las 16:00 HORAS DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, acto que tendrá lugar en Lobby del Auditorio de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán – san Antonio Nanahuatipan km. 1.7, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta a las once horas con treinta minutos del día de su inicio, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados. -----

----- CONSTE -----

POR LOS PARTICIPANTES

No asistió

Ing. Celso Castellanos León
Castellanos León Construcciones S.A.
de C.V.

No asistió

Arq. Adán Monterrubio Sosa
Monfamel S.A. de C.V.

No asistió

Arq. Antonio Jarquín Rodríguez
Estructuras y Edificaciones Jara S. de R.L. de C.V.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

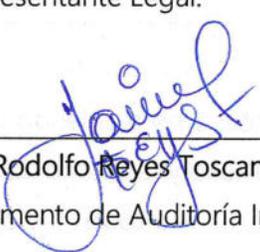
POR LA UNCA



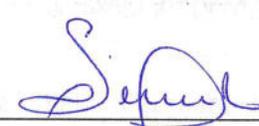
L.C.E. Alfonso Martínez López.
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal.



Ing. Armando Marín Nieto
Encargado del Departamento de Proyectos,
construcción y Mantenimiento.



L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Jefe del Departamento de Auditoría Interna.



M.A. Shirley Merino Pérez.
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.



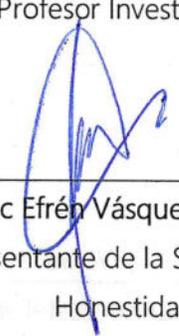
Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul
Profesora Investigadora



M.I.A. Israel Álvarez Velásquez,
Profesor Investigador



M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz
Profesora Investigadora



C. Isaac Efrén Vásquez Rodríguez
Representante de la Secretaría de
Honestidad
Transparencia y Función Pública

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920049966-E2-2023, REFERENTE A LA "TERMINACIÓN DE UN EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.